N° 019-2025

ACTA NÚMERO DIECINUEVE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA EL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS VEINTE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

MIEMBROS PRESENTES

Jorge E. Rodríguez Campos	Presidencia
Alexander Pérez Reyes	Vicepresidencia
Álvaro Alfredo Fernández Molina	Secretaría
María del Milagro Garro Quesada	Prosecretaría
Verónica María Matarrita Sanabria	Tesorería
Fernando Ujueta Bolaños	Primera Vocalía
Marcelo Cubero Sibaja	Segunda Vocalía

AUSENTES

INVITADOS

Dennis Pérez Umaña	Fiscal
Xinia Jiménez Gómez	Administración

Preside: Alexander Pérez Reyes
Secretaría de actas: Álvaro Alfredo Fernández Molina

ORDEN DEL DÍA

Capítulo I. Comprobación del cuórum

Capítulo II. Lectura y aprobación del orden del día

Capítulo III. Aprobación de la presencia de invitados:
1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR
2. Xinia Jiménez Gómez, Administración CPGCR

Capítulo IV **Asuntos de la Asamblea General Ordinaria 2025**
a) Memoria Anual 2025
b) Informe Fiscalía 2025
c) Aprobación del Plan y Presupuesto 2026
d) Informe de Comisiones 2025

	e) Aval de la propuesta Reforma Reglamento General f) Roles para la Asamblea General 2025
Capítulo V	Propuesta modificación perfil profesional en geografía
Capítulo VI	**Asuntos Varios**

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM ----------

ARTÍCULO 1. El Sr. Alexander Pérez Reyes, vicepresidente de la Junta Directiva, inicia la sesión ordinaria Nº 019-2025.

SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA Nº 019-2025, EL DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS VEINTE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE LOS SIETE MIEMBROS DIRECTIVOS, EL FISCAL Y LA ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO EN SU CALIDAD DE INVITADOS PERMANENTES.

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 2. Los miembros de Junta Directiva no proponen cambios en la agenda de la sesión; por lo tanto, la presidencia somete a votación la aprobación del orden del día; por unanimidad de los presentes se acuerda: ----------

ACUERDO Nº1.

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN MODIFICACIONES, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR 2. Xinia Jiménez Gómez, Administración CPGCR
Capítulo IV	**Asuntos de la Asamblea General Ordinaria 2025** a) Memoria Anual 2025 b) Informe Fiscalía 2025 c) Aprobación del Plan y Presupuesto 2026 d) Informe de Comisiones 2025 e) Aval de la propuesta Reforma Reglamento General f) Roles para la Asamblea General 2025
Capítulo V	Propuesta modificación perfil profesional en geografía
Capítulo VI	**Asuntos Varios**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE LA PRESENCIA DE INVITADOS ----------

ARTÍCULO 3. El vicepresidente manifiesta que se permite la presencia de Xinia Jiménez Gómez, Dennis Pérez Umaña en su calidad de invitado permanente, Administradora y Fiscal del Colegio respectivamente.

ACUERDO Nº2.

SE ACUERDA AUTORIZAR LA PRESENCIA DE LA LICDA. XINIA JIMÉNEZ GÓMEZ Y EL LIC. DENNIS PÉREZ UMAÑA, EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE, ADMINISTRADORA Y FISCAL DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA; RESPECTIVAMENTE.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO IV ASUNTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

ARTÍCULO 4. La Administración de conformidad con el acuerdo de la sesión anterior, aclarar las dudas en relación con los informes 2025 y plan-presupuesto 2026 y somete a consideración de los presentes la documentación que se detalla a continuación:

a. **Memoria Anual 2025**
b. **Informe Fiscalía 2025**
c. **Aprobación del Plan y Presupuesto 2026**
d. **Informe de Comisiones 2025**
e. **Propuesta de Reforma Reglamento General**

En relación con el Informe de Fiscalía aclara que se extraerá resultados y se incluirán en la Memoria; no obstante, el Informe se remitirá completo a la Asamblea y en este caso, para referirse al Informe o aclarar dudas directamente con el Señor Fiscal.

f. Roles para la Asamblea General 2025. En relación con los roles consulta la disponibilidad y participación de la directiva en la sesión de Asamblea para la distribución de los roles de trabajo durante la sesión.

Considerando:

1. La normativa interna en relación con la rendición de cuenta por parte de la Junta Directiva y presentación de plan y presupuesto para el aval de la Asamblea General.
2. El informe de labores 2025 con corte al 30 de septiembre del 2025, específicamente, la Memoria anual 2025 incluyendo la ejecución presupuestaria 2025 y Estados Financieros del Colegio con corte a septiembre 2025.
3. El informe del trabajo de las Comisiones permanentes correspondiente al período 2025.
4. El informe del Órgano de Fiscalía 2025, presentado por el Fiscal del Colegio.
5. El análisis de la situación actual (logros, retos y desafíos) del Colegio durante el primer año del segundo quinquenio con respecto al Plan Estratégico 2025-2029; así como los factores internos, externos y su entorno (desde la perspectiva política, económica, social, tecnológica, ambiental y legal) especialmente, las oportunidades de mejora de la gestión administrativa y su quehacer según sus fines constitutivos a la luz de los Talleres de Formulación 2026.
6. La priorización de temas de interés y formulación de acciones estratégicas por parte del Comisión de trabajo en materia de formulación 2026.
7. El borrador del Plan Operativo Anual y el Plan de Presupuesto 2026 presentado por la Administración para revisión de la Junta Directiva.
8. La propuesta de modificación del Reglamento General del Colegio, específicamente, los artículos 21, 30, 32, 33, 43, 44, 45, 46, 114 y 120 presentado por la Comisión de Asuntos Normativos.

ACUERDO Nº 3

SE ACUERDA:

A. DAR POR RECIBIDO LA MEMORIA ANUAL, INFORME DE COMISIONES E INFORME DE FISCALÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025 CON LAS MODIFICACIONES.
B. APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PLAN DE PRESUPUESTO (ESCENARIO 2) 2026 POR EL MONTO DE ₡ 40 278 605.00 (CUARENTA MILLONES

DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCO COLONES CON CERO CÉNTIMOS) CON LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS EN EL TEXTO DE LOS SUPUESTOS DEL PRESUPUESTO.

C. **APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DEL COLEGIO, ESPECÍFICAMENTE, LOS ARTÍCULOS 21, 30, 32, 33, 43, 44, 45, 46, 114 y 120.**

D. **INSTRUIR A LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA PARA QUE, EN CONJUNTO CON LA ADMINISTRACIÓN, SE PROCEDA CON LA REMISIÓN A LAS PERSONAS COLEGIADAS DE LOS INFORMES 2025 Y PLANES 2026 Y LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL AVALADOS POR EL ÓRGANO COLEGIADO PARA SU CONSIDERACIÓN EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA GENERAL 2025, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE.**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO V. PROPUESTA MODIFICACIÓN PERFIL PROFESIONAL EN GEOGRAFÍA

ARTÍCULO 5. El presidente presenta la propuesta de modificación parcial al texto del Perfil Profesional en Geografía, específicamente, el apartado 2.11 actualmente denominado Cartografía catastral".

Enfatiza que la modificación se plantea tanto en el nombre del apartado como el quehacer del profesional en geografía en esta área.

Finaliza, manifestando que la modificación obedece a la importancia de clarificar el quehacer geográfico en esta área, con el fin de evitar inconvenientes a futuro tanto para los profesionales en geografía como para el Colegio por una interpretación imprecisa e incorrecta del actual texto por parte de profesionales de otras disciplinas. No obstante, es fundamental que a la Comisión de Perfil Profesional inicie con la revisión integral del Perfil para su actualización posterior considerando las demandas del mercado en materia de tecnologías e inteligencias artificial, entre otras temáticas.

ACUERDO N° 4

SE ACUERDA REMITIR AL ÓRGANO COLEGIADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PARCIAL AL TEXTO DEL PERFIL PROFESIONAL EN GEOGRAFÍA, ESPECÍFICAMENTE, EL APARTADO 2.11. DENOMINADO "GEOGRAFÍA CATASTRAL" SEGÚN EL TEXTO VIGENTE PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

No se registran asuntos varios por parte de la Directiva, Fiscalía y Administración del Colegio.

Según la calendarización 2025 avalada por la Junta Directiva en la sesión 22-2024, la próxima sesión ordinaria está programada para el 21 de octubre 2025; no obstante, dado que la Junta Directiva y la Administración del Colegio están abocados en la celebración de la Asamblea General 2025, se aplaza la sesión para el 04 de noviembre del 2025.

Al ser las veintiún horas con treinta y un minutos se cierra la sesión.

ALEXANDER GERARDO PEREZ REYES (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALEXANDER GERARDO PEREZ REYES (FIRMA)
Fecha: 2026.04.07 11:04:54 -06'00'

Alexander Pérez Reyes
Vicepresidente del Colegio

ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2026.04.06 21:51:21 -06'00'

Álvaro Alfredo Fernández Molina
Secretaría Junta Directiva